

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12186** *CAPPELL INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1143/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de María José Márquez Martínez, contra Cappell Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 15 de abril de 2010, por el que se declara a Cappell Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima, en situación de Insolvencia total por importe de 9.508,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 28 de abril de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100030837-1